



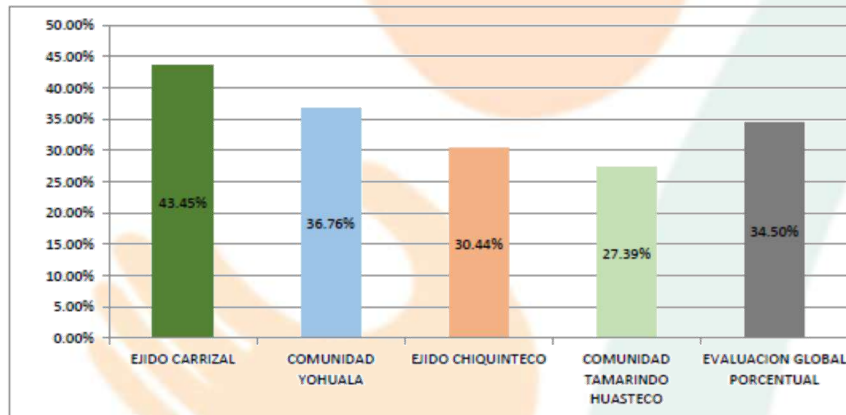
TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

Tampamolón Corona, S.L.P.

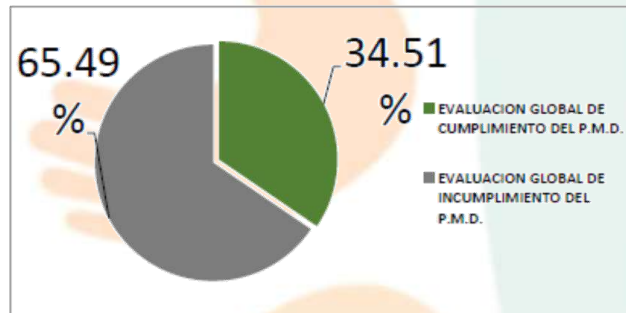
Ilustración 4 EVALUACIÓN PORCENTUAL DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021, DEL MUNICIPIO DE TAMPAMOLÓN CORONA POR SEDES DE CONSULTA



La evaluación emitida por las 41 comunidades participantes en la Consulta Indígena en cada una de las sedes, nos da los siguientes resultados que demuestran el nivel de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, de la sede Ejido el Carrizal la evaluación que emiten las comunidades participantes al PMD es del 43.45%, de la Sede Comunidad Yohuala la evaluación que emiten las comunidades participantes es del 36.76%, de la Sede Ejido Chiquinteco, las comunidades participantes emiten una evaluación del 30.44%, Sede Tamarindo Huasteco las comunidades participantes emiten un 27.39%, arrojando una Evaluación Global del 34.51% al Plan Municipal de Desarrollo 2018-

15

Ilustración 5 EVALUACIÓN GLOBAL DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.



La representación gráfica, demuestra la evaluación global porcentual que emitieron las comunidades indígenas participantes del municipio de Tampamolón Corona, S.L.P., correspondiendo un 34.51% al grado de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

Se hace mención que de las 45 comunidades indígenas consideradas en la actualización del registro de las comunidades indígenas en el estado (03 de octubre del 2015), participaron 36 comunidades consideradas en el padrón y que a continuación se detalla el nombre de las mismas:

Chiquinteco, Coatzajin, Coaxinquila, Coatixtalab, El carrizal, El Chijol, El Chucho, El Ciruelo, El Frijolillo, El Naranjo comunidad, El Puente Rincon ejido, La Palizada, Lanim, Las Viboras, Los Sabinos, El Naranjo Tayabtzen ejido, Paxquid, Poyquid, Pukte-Pucté, Punchumu, San Bartolo, Tajinab, Tamarindo Huasteco, Tamarindo Mexicano, Teaxil, Tierra Blanca, Tzapuja, Yohuala, Las Mesitas, Arroyo Grande, Tenexo, Coyobtujub, Tayabtzen comunidad, Tiutzen, Gonzalez Mazo, Tonicico.



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

Relación de 9 comunidades consideradas en el padrón de comunidades indígenas que no asistieron a las sedes de consulta: Coaxocoyo, La Candelaria, Mancornadero, Rancho el Chote, San José de la Cruz, Limón, Dos Piedras, Rio Florido y Cruz Grande.

Relación de 5 comunidades participantes en las sedes de consulta indígena, que no están consideradas en el padrón de comunidades indígenas, pero que tienen población indígena y que hicieron valer sus derechos en la consulta:

Agua Fría y Gonzalez Mazo (mismas autoridades), Colonia el Huayal, Mapultzen, Extension Pukte y Tajinal Segunda Sección

Propuestas Recabadas en el Proceso de Consulta Indígena en la etapa de Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

Eje rector Tampamolón Prospero

Propósito: incrementar las oportunidades y calidad de empleo de los ciudadanos de nuestro municipio para mejorar mecanismos de desarrollo y calidad de vida digna. Mejorar las condiciones de desarrollo económico sustentable que garantice el mejoramiento de la línea de bienestar de las familias. Potencializar el desarrollo agrícola y ganadero del municipio y elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover el turismo sostenible, que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y tradiciones locales.

- Implementar empleo temporal a los habitantes de las comunidades
- Promover la comercialización de productos agropecuarios
- Promover el desarrollo agrícola
- Implementar talleres de carpintería, eléctrico, panadería, corte y confección, conservación de frutas de temporada y artesanías
- Establecer una báscula para cítricos
- Impulsar la comercialización de las artesanías
- Mejoramiento del acceso al Paraje “Los Sabinos” y “Playas del Sol”, así como dotación de chalecos salvavidas.

Eje rector eje rector Tampamolón Seguro

Propósito: Garantizar un municipio de derecho a través de mecanismos que permitan aumentar la percepción de seguridad pública ciudadana, mejorando el entorno físico de las localidades, el fortalecimiento del cuerpo policiaco y la



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

prevención del delito, así como garantizar la seguridad ante riesgos físicos y materiales.

- Implementar pláticas sobre alcoholismo y drogadicción en las instituciones educativas y padres de familia. (Seguridad Pública Municipal) y personal del DIF)
- Implementar mayor vigilancia en las instituciones educativas a la hora de salida de los alumnos.
- Implementar operativo mochila en las instituciones educativas
- Dotar de radios de comunicación a los jueces auxiliares de todas las comunidades para su utilización en casos de emergencia

Eje rector Tampamolón Incluyente

Propósito: reducir las tasas de población en pobreza extrema, garantizando el acceso a servicios básicos en igualdad de oportunidades, velando por los grupos, más vulnerables.

17

- Gestionar ante las dependencias correspondientes el pago o condonación de energía eléctrica de las instituciones educativas del nivel básico, toda vez que los padres de familia se encargan de realizar el pago.
- Construcción de galeras en instituciones educativas.
- Rehabilitación y construcción de servicios sanitarios a las instituciones educativas del municipio y drenaje a las comunidades que lo requieran,
- Servicio de internet gratuito en las comunidades y ejidos.
- Otorgar descuentos en las consultas en el hospital ubicado en el municipio Tampamolón Corona.
- Dotar de medicamentos a las casas de salud de las comunidades.
- Que las brigadas médicas acudan más frecuentemente a las comunidades
- Supervisar la atención médica que se brinda en las casas de salud.
- Brindar el mantenimiento de la red de alumbrado público, sustituyendo las lámparas fundidas en ejidos y comunidades.
- Ampliación de red eléctrica en comunidades (Yohuala 8 familias, Chiquinteco, Teaxil y Tonatico, Coatixtalab, Paxquid, Huayal, Coatixtalab, Lanim, Palizada, Tiutzen, Punchumu, Tayabtzen, Tzapuja, Pukte y Chuche.
- Incrementar a mayor número de beneficiarios en el programa de vivienda en las comunidades y ejidos (Chiquinteco, Tonatico, Teaxil, Tonatico, Yohuala,



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

el Puente, Coaxinquila, Tenexo, Frijolillo, Tamarindo Mexicano y Tayabtzen...

- Incrementar el número de beneficiarios de ejidos y comunidades indígenas en el programa de piso firme.

Incrementar el número de despensas a mayor número de familias de comunidades y ejidos del municipio

Eje rector Tampamolón Sustentable

Propósito: Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías limpias y procesos medioambientales racionales, garantizando el derecho al agua y velando por mantener los recursos ambientales.

- Ampliar la cobertura en pavimentación de calles y caminos rurales con concreto hidráulico. (Punchumu, Paxquid, palizada, Tiutzen-ojox, Coatixtalab, Tayabtzen, Chijol, Tzapuja, Tiutzen, Chuche, Pukte y Poyquid.
- Construcción de rampas en comunidades con difícil acceso (Mapultzen, Extensión Pukte y Ciruelo).
- Construcción de puentes vehiculares en las comunidades que se requieran y terminación del puente vehicular de Tenexo.
- Construcción de topes para reducir la velocidad de vehículos (El Huayal, y entrada a Coatixtalab)
- Rehabilitación de los sistemas de agua, ampliar el suministro de la red de agua, para mejorar el servicio en todas las comunidades y ejidos del municipio.
- Construcción de pozos profundos (Tamarindo Huasteco, Tzapuja, Ciruelo, Tiutzen, Tajinab, Lanim)
- Incrementar las acciones de reforestación, con plantas maderables y frutales.
- Mejorar los servicios de recolección de basura y reubicación del basurero
- Mantener en buen funcionamiento la planta tratadora de aguas negras del municipio y trabajar de manera conjunta con los municipios vecinos (Coxcatlan, Tancanhuitz y San Antonio) para que mantengan en buen funcionamiento sus plantas tratadoras, a fin de reducir la contaminación de los arroyos que pasan por el municipio.